LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2019
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 14 de noviembre del año 2019, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2019 ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN ID N° 371461, creado en virtud de la Resolución DNA N° 1211 de fecha 16 de octubre de 2019, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibido las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones y Adendas (Medio Magnético),
b. Oferta de las firmas: **AUTOMOTOR S.A.**
c. Acta de Apertura de Ofertas.
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 170/19, por la suma de G. 200.000.000.-

En tal sentido, corresponde efectuar la evaluación de la oferta presentada, en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 concordante con la Resolución DNCP Nro. 4136 del 30 de diciembre del 2015 por el cual se aprueba el Manual Técnico para Comités de Evaluación de Ofertas, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas y se han extendido invitaciones a los potenciales oferentes para su participación en el proceso licitatorio. En efecto, el día 13/11/2019 se procedió a dar inicio al acto de apertura de la única oferta física presentada, correspondiente a firma **AUTOMOTOR S.A.**, donde se verifica cuantitativamente la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial. No se han dejado observaciones en el Acta de apertura de ofertas. Se adjunta Acta de apertura.

b) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

AUTOMOTOR S.A.
En fecha 13/11/2019 vía correo electrónico se solicitó al oferente cuanto sigue:

a) Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
b) Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años.

En fecha 14/112019, vía correo electrónico, dentro del plazo determinado por la convocante a ese efecto, el oferente presenta lo requerido por el Comité de Evaluación.

a) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, b) formulario de oferta debidamente firmado y completado, c) documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las ofertas; y otras documentaciones solicitadas al PBC.

Asimismo, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/15 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*, se ha verificado en la Base de Datos de la Secretaría de la Función Pública (SFP) que respecto al oferente, sus socios y/o representantes, no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas por los inc. "A" y "B".

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

b) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.**

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS**. En este punto se deja constancia que los precios ofertados fueron evaluados conforme a los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 411/18. En ese sentido, la oferta de **AUTOMOTOR S.A.**, se encuentra dentro de los parámetros de 30% por debajo y/o 20% por encima del precio preparado por la convocante y difundido en el llamado a contratación, por lo que este comité de evaluación da continuidad al proceso de evaluación.

Por otra parte, en el presente proceso de evaluación no se aplica el beneficio a productos de procedencia nacional, en razón que el bien ofertado es de procedencia extranjera.

De la verificación se constata que la oferta presentada por la firma **AUTOMOTOR S.A.**, se ajustan a los requerimientos de carácter sustancial y es seleccionada como la oferta más baja.

c) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

En esta etapa se verifica a partir de los documentos presentados, que la firma **AUTOMOTOR S.A**, ha presentado su oferta en total cumplimiento con las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

d) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.**

Por tanto, en atención a lo señalado en el presente informe, de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 concordante con el Art. 28 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", y teniendo en cuenta el sistema de adjudicación es por el Total se recomienda la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2019 **ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461**, al siguiente oferente:

- **AUTOMOTOR S.A.**, con RUC N° 80001340-9, por la suma total de **GUARANÍES DOSCIENTOS MILLONES (200.000.000.-)**, IVA Incluido, para la provisión de lo solicitado en éste llamado que nos ocupa.

En prueba de conformidad suscriben el presente documento los miembros del Comité de Evaluación.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/19
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461
CUADRO DE DOCUMENTOS

Documentos que componen la oferta	**AUTOMOTOR S.A.**
Formulario de oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VII]	Cumple. Presenta con su oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple. Presenta con su oferta
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	Cumple: Verificado documento Activo en el SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	Cumple: Verificado documento Activo en el SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple: Verificado documento Activo en el SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple: Verificado documento Activo en el SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple, presenta ante requerimiento del Comité de Evaluación
Patente municipal vigente	Cumple: Verificado documento Activo en el SIPE
Cualquier otro documento adicional requerido	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018	Cumple. Presenta con su oferta
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales de adquisición de vehículos, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado, dentro de los años 2016, 2017, 2018. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas de instituciones públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Sera tomada la sumatoria de los 3 últimos años.	Cumple. Presenta con su oferta
Autorización del Fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal; b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar autorización del fabricante; c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la autorización del fabricante otorgada al Representante autorizante.	Cumple. Presenta con su oferta
Catálogo del producto ofertado donde conste las especificaciones solicitadas.	Cumple. Presenta con su oferta
Presentar Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección III del presente PBC.	Cumple. Presenta con su oferta
Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años.	Cumple, presenta ante requerimiento del Comité de Evaluación
Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC	(Producto de origen extranjero)

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/19
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461

Verificación en base de datos de la Secretaría de la Función Pública (SFP)

Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 24 b) IV. de las IAO.			
Resolución N° 849/15 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"	**CEDULA IDENTIDAD**	**OFERENTE**	**OBSERVACION**
SEBASTIAN NELLO MIGUEL MAFFEI	976.154	**AUTOMOTOR SA**	Constatado en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública (SFP), donde se ha verificado que no se encuentra comprendido en las inhabilitaciones previstas por los inc. A) y B).
JOSE DANIEL BOGARIN	573.053		
RUBEN DARIO BOGARIN	623.802		

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/19
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N° 411/2018

AUTOMOTOR S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial Publicado	Diferencia	Porcentaje %
1	25101507-003	vehiculo tipo van	Unidad	UNIDAD	1	HYUNDAI H-1	COREA	200.000.000	200.000.000	200.000.000	0	0
								Precio Total	**200.000.000**			

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/19
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461

RATIOS FINANCIEROS

AUTOMOTOR S.A.

Ratio de liquidez

Mayor o Igual que 1	2018	2017
Activo Cte.	773.383.156.861	691.076.292.683
Pasivo Cte.	58.763.490.360	54.061.631.515
	13,16	12,78
	Promedio	**12,97**

Cumple el requerimiento

Indice de Endeudamiento

No será mayor a 0,80	2018	2017
Pasivo Total	58.763.490.360	54.061.631.515
Activo Total	921.609.745.172	801.046.322.445
	0,06	0,07
	Promedio	**0,07**

Cumple el requerimiento

Indice de Rentabilidad

No debe ser Negativo	2018	2017
Utilidad después de Imp.	138.087.596.696	94.145.176.386
Capital	35.000.000.000	35.000.000.000
	3,95	2,69
	Promedio	**3,32**

Cumple el requerimiento

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan M. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/19
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

AUTOMOTOR S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	25101507-003	vehiculo tipo van	Unidad	UNIDAD	1	HYUNDAI H-1	COREA	200.000.000	200.000.000
								Precio Total	**200.000.000**

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/19
"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461

CUADRO DE GARANTÍA

OFERENTE	Nº POLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	PLAZO EN DÍAS	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO TOTAL OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
AUTOMOTOR S.A.	1508016519	ASEPASA	71	6.000.000	3,00	200.000.000	CUMPLE

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. Control e Inventario de Bienes
Dirección Nacional de Aduanas

Abog. Juan José Soler, Jefe
Departamento Asesoría Legal
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. Juan V. Caballero, Jefe
Departamento de Transporte
Dirección Nacional de Aduanas

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

LIC. ARNALDO NUÑEZ GUILLEN
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Dirección de Administración y Finanzas

Aduana
Paraguay

UOC N° 625 /2019

Asunción, 13 de noviembre de 2019.

Señores
AUTOMOTOR S.A.
J.G. Artigas N° 19215, Asunción
Telefax: 021 2933-311/15
Email: **rocio.pereira@automotor.com.py**

En el marco del proceso de evaluación de ofertas del Concurso de Ofertas N° 19/19 **"ADQUISICION DE VEHICULO TIPO VAN" ID N° 371461**, convocada por la Dirección Nacional de Aduanas, por este medio les solicitamos nos presenten:

a) Copia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
b) Certificado de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años.

Esta petición deberá ser respondida a más tardar (1) día hábil de realizada la presente notificación, en las oficinas de la Dirección Nacional de Aduanas, El paraguayo Independiente N° 938 c/ Montevideo, Coordinación de UOC, de 7:00 a 15:00, o en su defecto al correo electrónico uoc@aduana.gov.py

Sin otro particular lo saludamos muy atentamente.

C.P. CARLOS C. MARTINEZ S.
COORDINADOR - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Elizabeth Unzain

De: Rocio Pereira <rocio.pereira@automotor.com.py>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2019 10:33
Para: Elizabeth Unzain
Asunto: Re:
Datos adjuntos: img-191113151048.pdf; img-191113150923.pdf; CCT Nov 2019 (1).pdf

Buenas tardes
Adjunto lo solicitado

HYUNDAI

Rocio Pereira
Licitaciones
T + 595 21 293 311/16 int. 177 M + 595 992 806 793
rocio.pereira@automotor.com.py www.hyundai.com.py
Automotor

El mié., 13 nov. 2019 a las 14:14, Elizabeth Unzain (<eunzain@aduana.gov.py>) escribió:

***--- Este correo electr nico est destinado solo a la (s) persona (s) a quien va dirigido. Si un error de direccionamiento o transmisi n ha enviado este mensaje incorrectamente, notifique al remitente respondiendo este correo electr nico. Adem s, si no es un destinatario, elimine este correo electr nico y no use, divulgue, copie, imprima ni conf e en el correo electr nico de ninguna manera. La Direcci n Nacional de Aduanas no acepta ni asume ninguna responsabilidad por el uso o dependencia de este correo electr nico por parte de nadie, que no sea el destinatario previsto en la medida acordada en el contrato correspondiente para el asunto al que se refiere este correo electr nico (si corresponde). Si no es el destinatario previsto, informe al remitente de inmediato que ha recibido este correo electr nico por error y b rrelo. Gracias por su cooperaci n.

***--- Este correo electrónico está destinado solo a la (s) persona (s) a quien va dirigido. Si un error de direccionamiento o transmisión ha enviado este mensaje incorrectamente, notifique al remitente respondiendo este correo electrónico. Además, si no es un destinatario, elimine este correo electrónico y no use, divulgue, copie, imprima ni confíe en el correo electrónico de ninguna manera. La Dirección Nacional de Aduanas no acepta ni asume ninguna responsabilidad por el uso o dependencia de este correo electrónico por parte de nadie, que no sea el destinatario previsto en la medida acordada en el contrato correspondiente para el asunto al que se refiere este correo electrónico (si corresponde). Si no es el destinatario previsto, informe al remitente de inmediato que ha recibido este correo electrónico por error y bórrelo. Gracias por su cooperación.

Automotor S.A.

Asunción, 13 de noviembre del 2019

Señores:

Dirección Nacional de Aduana

Paraguayo Independiente c/ Montenideo

Asunción, Paraguay

Presente

Ref.: LCO N° 19/2019.

Descripción "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO VAN".

ID N° 371.461

Por medio de la presente hacemos entrega de los documentos solicitados según nota UOC N° 625/2019, enviada por la Coordinación de la UOC:

a) Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
b) Declaración jurada de continuidad de fabricación de repuestos por un periodo de mínimo 10 años.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos atentamente.

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor

Lote 3913534965 , Cons.: 1

SET TRIBUTACION

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42790219257

FECHA 13/11/2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80001340	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	AUTOMOTOR SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/12/2019 NÚMERO DE CONTROL : 934208C6

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

42718000134093420 8C6

Automotor S.A.

Asunción, 13 de noviembre del 2019

Señores:

Dirección Nacional de Aduana

Paraguayo Independiente c/ Monteviedo

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, Paraguay

Presente

Ref.: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2019.**

Descripción **"Adquisición de Vehículo tipo VAN"**

ID N° 371461

DECLARACIÓN JURADA

La empresa AUTOMOTOR S.A. como representante oficial de Hyundai Motor Company (HMC), declara bajo fe de juramento, la continuidad de fabricación de repuestos por un periodo mínimo de 10 años.

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor